



FUNDACIÓN
PROFESOR MANUEL
BROSETA

XXVII PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS "MANUEL BROSETA PONT"

La FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA convoca
el XXVII Premio de Estudios Jurídicos Universitarios
'Manuel Broseta Pont'.

Dotación: 3000€

Plazo: 18 de Diciembre de 2023

Dirigido a: Graduados en Derecho

Requisitos: Graduados entre el 01/06/21 y el 18/12/23

Un mínimo de **10 matrículas de honor** en asignaturas del Grado en Derecho

Presentación de una monografía entre 20 y 50 páginas.

Toda la documentación se presentará en un pendrive y con una copia
impresa en papel.

Más información: broseta@fundacionbroseta.com

www.fundacionbroseta.com

Con Patrocinio de:



REAL ACADEMIA VALENCIANA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN